

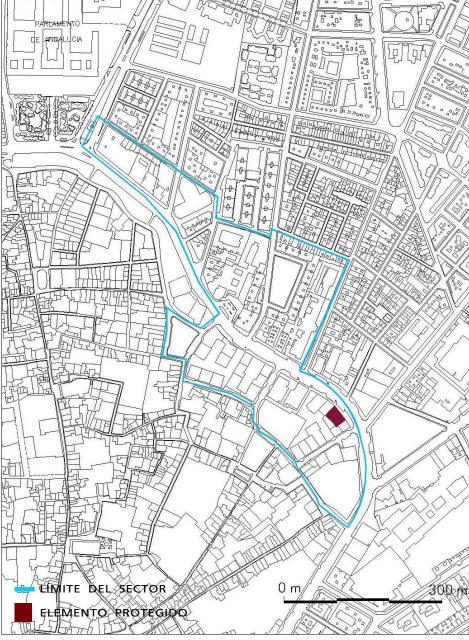
| SECTOR | 16 |
|--|---|
| REFERENCIA CATASTRAL | 6135010 |
| SUPERFICIE PARCELA | 758,78 |
| OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN | 288,45 |
| SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA | 470,33 |
| N° DE PLANTAS | B+2 |
| N° DE VIVIENDAS | |
| ESTADO DE LA EDIFICACIÓN | Bueno |
| COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES | Aceptable |
| TIPOLOGÍA EDIFICATORIA | Edificio administrativo, crujías paralelas y galería central |
| USOS | Cultural |
| VARIOS | Antigua Clínica sanitaria, hoy alberga despachos, aulas y sala: |

| AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN | 1937 |
|-------------------------|----------------------|
| AUTOR DEL PROYECTO | Gabriel Lupiáñez Gel |
| AÑO, ÉPOCA DE REFORMA | Desconocid |
| AUTOR DE LA REFORMA | Desconocid |
| | |

Adición de una segunda planta retranqueada en fachada respecto al cuerpo principal original

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

HOJA E 1/2000 13-13





DESCRIPCIÓN

Edificio que responde al esquema habitualmente aplicado en clínicas de escala reducida: una galería central lineal con crujías laterales para habitaciones y despachos. Este sencillo esquema lineal a base de crujías yuxtapuestas se dispone en paralelo a la Ronda de Capuchinos. Desde ésta se accede axialmente al centro de la galería, y mediante un paso exterior lateral directamente hasta el vacío trasero.

La estructura interior modular del edificio se traduce al exterior en una sucesión pautada de grandes huecos, matizadamente interrumpida en la planta baja por el acceso principal. Los huecos se integran en bandas horizontales en un recurso formal característico de la arquitectura racionalista.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

La clínica Vázquez Elena es uno de los escasos exponentes de arquitectura racionalista no residencial en el ámbito del conjunto histórico de Sevilla, obra de una de las figuras más significativas de la arquitectura sevillana de los años 30. Se trata además de una de las diversas arquitecturas asistenciales que - junto a las industriales- caracterizaron el paisaje de la Ronda Norte en la expansión de la ciudad a partir de mediados del siglo XIX y especialmente en la primera mitad del siglo XX

La actual situación de esta antigua clínica, rodeada por grandes blaques residenciales de escaso interés, dista mucho del contexto en que se construyó. Su flexible estructura interior ha soportado recientemente cambios significativos para asumir el nuevo uso asumido.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela y cerramientos.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.
Varios: No se contempla la posibilidad de agregación o segregación.
Se tenderá a la recuperación de la estructura espacial original del edificio.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

REFUNDIDO